

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18400 *Acuerdo de 12 de diciembre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, relativo a la publicación de la designación efectuada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los Magistrados que han de constituir en el año 2020 la Sala Especial de Conflictos de Competencia entre Juzgados y Tribunales de distinto orden jurisdiccional, prevista en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el 22 de octubre de 2019, por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los magistrados/as del Alto Tribunal que han de constituir la Sala Especial para resolver los conflictos de competencia que puedan producirse entre Juzgados y Tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 2020, en los siguientes términos:

- a) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Penal: Pedro José Vela Torres (Sala Primera) y Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre (Sala Segunda).
- b) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Contencioso-administrativo: José Luis Seoane Spiegelberg (Sala Primera) y Eduardo Espín Templado (Sala Tercera).
- c) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Social: Antonio Salas Carceller (Sala Primera) y Ángel Antonio Blasco Pellicer (Sala Cuarta).
- d) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Militar: Rafael Sarazá Jimena (Sala Primera) y José Alberto Fernández Roderá (Sala Quinta).
- e) Entre el orden jurisdiccional Penal y el Contencioso-Administrativo: Antonio del Moral García (Sala Segunda) y Francisco Javier Borrego Borrego (Sala Tercera).
- f) Entre el orden jurisdiccional Penal y el Social: Pablo Llarena Conde (Sala Segunda) y Concepción Rosario Ureste García (Sala Cuarta).
- g) Entre el orden jurisdiccional Penal y el Militar: Miguel Colmenero Menéndez de Luarca (Sala Segunda) y Clara Martínez de Careaga García (Sala Quinta).
- h) Entre el orden jurisdiccional Contencioso-administrativo y el Social: Isaac Merino Jara (Sala Tercera) y Antonio Vicente Sempere Navarro (Sala Cuarta).
- i) Entre el orden jurisdiccional Contencioso-administrativo y el Militar: Nicolás Antonio Maurandi Guillén (Sala Tercera) y Jacobo Barja de Quiroga López (Sala Quinta).
- j) Entre el orden jurisdiccional Social y el Militar: Rosa María Virolés Piñol (Sala Cuarta) y Francisco Javier de Mendoza Fernández (Sala Quinta).

Suplentes:

- Orden jurisdiccional Civil: Francisco Javier Arroyo Fiestas (Sala Primera).
- Orden jurisdiccional Penal: Julián Artemio Sánchez Melgar (Sala Segunda).
- Orden jurisdiccional Contencioso-administrativo: Pablo María Lucas Murillo de la Cueva (Sala Tercera).
- Orden jurisdiccional Social: María Lourdes Arastey Sahún (Sala Cuarta).
- Orden jurisdiccional Militar: Fernando Pignatelli Meca (Sala Quinta).

Madrid, 12 de diciembre de 2019.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.